

Acta del Tribunal de Valoración de selección de dos taquilleras/os para piscina municipal de Buñol – verano 2024.

Siendo las 09:15 h. del día 11 de junio de 2024, se encuentran presentes en las oficinas de Buñol Industrial, S.A., los Sres. que se relacionan a continuación y que forman parte del Tribunal de Valoración:

Presidente: D<sup>a</sup> Virginia Sanz Ferrús  
Secretario: D. Rafael Benloch Campos  
Vocales: D<sup>a</sup>. Carolina Prieto Villar

Se declara constituido el Tribunal.

#### ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 7 de mayo de 2024 se publicaron las bases para la selección de dos puestos de taquilleras/os para la piscina municipal de Buñol – verano 2024.
- 2.- Con fecha 11 de junio de 2024, se procede a la entrevista con los aspirantes admitidos.
- 3.- Finalizado el proceso de entrevista y baremación de méritos, el Tribunal de Valoración establece las puntuaciones definitivas del proceso selectivo, como a continuación se detallan:

	<b>Nombre</b>	<b>Puntuación</b>
1	FERRER GRANCHA, CARMINA	7,38
2	GONZÁLEZ GALARZA, MARÍA	6,92
3	MÁS TAMARIT, AIDA	5,68
4	PERPIÑÁN PARDO, MIGUEL	5,37
5	VINAT SOTO, MARCOS	3,82
6	BORDÓN ROTELA, MARILINA	3,78
7	ROMERO RISUEÑO, MIGUEL	3,68
8	RENOVELL HERNÁNDEZ, BLAS	3,32
9	HERRÁN TAENGUA, BORJA	3,22
10	MEDARD RUIZ, MAGNOLIA	2,75
11	GARCÍA CHAFER, ITZIAR	2,68
12	GARCÍA ALONSO, MALENA	2,33
13	MARTÍNEZ NIEVA, MARÍA JOSÉ	1,17

- Renuncia a la entrevista y la plaza:
  - María Vicenta Carrascosa Vallés.
  - Sergio Ruiz Perelló

- 4.- Se acuerdan las contrataciones de: D<sup>a</sup>. Carmina Ferrer Grancha y D<sup>a</sup> María González Galarza. En caso de renuncia se seguiría por orden de puntuación obtenida.

Siendo las 12:30 h., del 11 de junio de 2024, se da por finalizado el acto, leída el acta por los presentes la aprueban y firman.

D<sup>a</sup> Virginia Sanz Ferrús



D<sup>a</sup> Carolina Prieto Villar



D. Rafael Benlloch Campos

